

Dr. Vallejo
Tiquincha

LOJA a. 16 de noviembre del 2009

2009-11-23

Sra. Ura.

Cristina Guerrero.

INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE LOJA.

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúmpleme comunicarle la venta de acciones de la compañía "EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.". de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE	NACIONALIDAD	CESSIONARIO	NACIONALIDAD	NO. ACCI.
HERMAN HERRERA GODOY C.I. 110135594-7	ECUATORIANA	EBER PATRICIO CASTRO AMAY C.I. 110299466-0	ECUATORIANA	1

III.- La Acción tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

IV.- La inversión es de tipo nacional

El cedente cede una acción que posee en la compañía "EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A."

Por la gentil atención en este asunto, le anticipo mis agradecimientos.

Firmo con mi abogado patrocinador.

Atentamente

Sr. Herman Herrera Godoy
Gerente General de La Compañía
"EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A."

Dr. Fernando Grayales L.
ABOGADO
Mat. No. 1279 C.A.L.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DE LOJA
REGISTRO DE SOCIEDADES

201209
23 NOV. 2009
FH

10229

Lima 16 de noviembre del 2009

Sr. Uf.

Herman Herrera Godoy

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A."

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Nosotros: Herman Herrera Godoy y Julia Bertila Herrera Lima, como cedentes, por una parte: y, por otra, como cesionario el señor Eber Patricio Castro Amay, a Ud. muy comedidamente decimos:

I.- Yo, Herman Herrera Godoy, manifiesto que transfiero la propiedad de una acción, del valor de un dólar cada una que poseo en la Compañía "EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.". en favor del señor Eber Patricio Castro Amay.

II.- Con estos antecedentes, tenemos a bien dar a conocer a Ud. señor Gerente General la transferencia de dominio de una acción del compareciente Herman Herrera Godoy que tiene en la Compañía "EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.", a fin de que se digne disponer su inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de ésta Compañía y comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías.

III.- Yo, Julia Bertila Herrera Lima manifiesto que consiento y autorizo para que mi esposo Herman Herrera Godoy ceda en venta una acción que posee en la Compañía de "EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.".

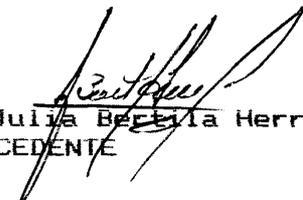
IV.- El cedente Herman Herrera Godoy por sus propios derechos declara haber recibido el precio total de la acción de parte del cesionario, en moneda de curso legal y a su satisfacción.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente.



Sr. Herman Herrera Godoy
CEDENTE



Sra. Julia Bertila Herrera Lima
CEDENTE



Sr. Eber Patricio Castro Amay
CESIONARIO